

Acta de la Comisión de Calidad – 23.7.15, 12:00

Presentes:

Prof. Rafael Lozano Fernández
Prof. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Francisco Ponce Gordo
Prof. Angela Gómez Alférez
Prof. Jose Antonio Escario García-Trevijano
Prof. Luis García Diz
Prof. Maria Teresa Méndez Marco
Prof. Sofía Ródenas de la Rocha
Prof. Rafaela Raposo González

Excusan su asistencia por coincidencia con otras reuniones el Prof. Luis Sánchez Martín y la Profa. Esther Pérez Corona. Así mismo, también excusa su asistencia D^a Judit Ramón Bustamante.

Previo al comienzo de la reunión, se propone añadir un nuevo punto del orden del día, “Aprobación de acuerdos de la Comisión de Coordinación Académica”; se acepta por unanimidad, quedando el orden del día como sigue:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Informe del coordinador.
3. Propuesta de calendario académico para el curso 2015-16.
4. Aprobación de acuerdos de la Comisión de Coordinación Académica
5. Ruegos y preguntas.

A las 12:00 se reúnen los miembros de la Comisión que se indican más arriba en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia.

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

Punto 2. Informe del coordinador.

Hasta el momento no se tiene ninguna información sobre cuándo se va a realizar la visita por parte del panel de expertos de Madrimasd, en relación con la reacreditación del máster. El prof. Lozano indica que contactarán primero con él, como Decano de la facultad, y que en tal momento nos lo hará saber.

A continuación se presentan los datos sobre el proceso de selección de nuevos alumnos para el curso 2015-16. El plazo de preinscripción terminó el pasado 30 de junio, y el listado de admitidos y excluidos se ha puesto el día 13 de julio tanto en el portal web de la UCM como en el tablón de anuncios que la facultad tiene habilitado para estos fines. En total ha habido 255 preinscripciones al máster (126 de ellas, como primera opción), habiéndose seleccionado finalmente 20 candidatos de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en el baremo establecido por los profesores encargados de hacer la selección (el coordinador del Máster y las tres personas que forman parte del tribunal de los TFM). En este punto, el coordinador desea darle públicamente las gracias a estas tres personas, Maria Jesús Oset Gasque, Ana Isabel Olives Barba y Marta Rodero Martínez, sin cuya ayuda hubiese sido una tarea muy difícil el poder cumplir los plazos establecidos por la UCM. Contra la propuesta de admisión/exclusión se han

presentado 4 reclamaciones (una de ellas, por registro), que han sido contestadas por el coordinador; ninguna de ellas ha dado lugar a la admisión del reclamante. El proceso de matriculación ha comenzado el pasado día 20 de julio, y a fecha de hoy había 8 matrículas formalizadas. El plazo de matriculación termina el día 24.

Por último, señalar que se ha procedido a renovar los convenios de colaboración con los laboratorios que participan en las prácticas externas del máster. Previsiblemente, todos los convenios estarán firmados y totalmente cumplimentados a principios de septiembre.

Punto 3. Propuesta de calendario académico para el curso 2015-16.

Respecto a la planificación del nuevo curso, se presentan los calendarios propuestos, que han sido previamente discutidos y aceptados en la Comisión Académica. Hay que indicar, respecto al calendario del segundo curso, que está todavía pendiente de confirmación, ya que no están claras las intenciones de los alumnos en relación a en qué asignaturas van a matricularse (hay que tener en cuenta que la normativa de la UCM no permite impartir asignaturas de menos de 8 alumnos). Si bien en la reunión mantenida entre el coordinador del máster y los alumnos, el pasado día 11 de junio, para tratar esta cuestión, salieron mayoritariamente dos asignaturas, mientras que en otras dos el número de alumnos interesados era menor de 8, algunos alumnos se han puesto posteriormente en contacto con el coordinador para indicarle que han hablado entre ellos y se han “redistribuido”, de modo que sea posible impartir todas las asignaturas. En septiembre, con los datos de matriculación, se realizará el calendario definitivo del segundo año.

Punto 4. Aprobación de acuerdos de la Comisión de Coordinación Académica.

En su reunión de 9 de marzo de 2015, la Comisión de Coordinación Académica aprobó, a propuesta del Coordinador del máster, que los miembros del tribunal de TFM también fueran miembros de una nueva comisión encargada de la baremación de los expedientes de selección de los estudiantes que solicitan su admisión al máster. Hasta el momento, este proceso lo estaba realizando únicamente el Coordinador del Máster. El acuerdo se ratifica por unanimidad, por lo que a partir del curso 2015-16.

Punto 5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45.

El coordinador del Máster,



Fdo: Francisco Ponce Gordo